



ACTA Nº 15

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión de 6 de junio de 2016

En Cartagena, en la sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del edificio del Rectorado, siendo las 9,15 horas del día 6 de junio de 2016 se reúnen todos los miembros de la Junta Electoral Central, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1. Aprobación y publicación del censo definitivo.**

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional, no se ha presentado ninguna, por lo que se aprueba el censo definitivo de electores para la elección de representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno de la Universidad y se acuerda publicar el mismo en el tablón oficial electrónico y en la página web de la Universidad.

**2. Plazo para la presentación de candidaturas**

Abrir el plazo para la presentación de candidaturas a través de la sede electrónica de la Universidad, en la siguiente dirección: <https://sede.upct.es/infregistro.php> o en el Registro General de la Universidad, en impreso debidamente cumplimentado, durante los días 7 y 8 de junio.

Se levanta la sesión a las 9,30 horas.

Cartagena a 6 de junio de 2016

**El Presidente**

D. Alfredo Palop Gómez

**La Secretaria**

Dña. M. Carmen Pastor Álvarez

**La Vocal del Grupo B**

Dña. Elena de Lara Rey

**El Vocal del Grupo C**

D. Ignacio Cifuentes Bello

**El Vocal del Grupo D**

D. José Luis Carrión de Jódar